



"Año 2020, 150 Aniversario del Natalicio de Julio Ruelas"
"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2020
OFICIO NÚM. 826

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE M. en D. C. **SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 38 celebrada el día 23 de Julio del año 2020, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, la autorización para que el Presidente Municipal Ingeniero Julio Cesar Ramírez López y la Sindica Municipal Ingeniera Silvia Ortiz Silva, en su carácter de (beneficiarios), tengan a bien de suscribir El presente acto jurídico administrativo en nombre del Municipio de Río Grande, Zacatecas, relativo a un **CONVENIO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE AHORRO DE ENERGÍA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, "NAFIN", COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REPRESENTADO POR EL DR. CARLOS LEÓN HINOJOSA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIECTOR TÉCNICO Y APODERADO LEGAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA REPRESENTADA POR EL LIC. PEDRO MIGUEL ROSALDO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.** Así mismo nombrar como Enlace Municipal al Antropólogo Pedro Juanes Conde Director de Desarrollo Económico y Social del Municipio para Coordinar y Establecer la Gestión de la Información Municipal requerida para preparar los estudios técnicos a cargo del FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica)".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

"TODO POR RIO GRANDE"

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


M. EN D. C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

L'SGC/MARA

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454

www.riograndezac.gob.mx